



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 29 de abril de 2011.

### CIRCULAR No. 037

#### CC. Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad del Instituto Electoral del Distrito Federal

#### PRESENTES

Me refiero a la actualización de la información que se encuentra en los apartados correspondientes a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto localizada en el menú superior "Acerca del IEDF" del sitio web institucional.

Al respecto, con fundamento en el artículo 65 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; 21, fracción VII, 31, fracción II y 36, fracción II del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, les solicito que remitan a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, a más tardar el 02 de mayo antes de las 13:00 horas, en formato Word (.doc), la información correspondiente a las atribuciones que les confiere, tanto el Código como el Reglamento antes señalados, así como los nombres de los Programas Institucionales y Generales en los que tienen injerencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**Lic. Bernardo Valle Monroy**  
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Presente  
Consejeros Electorales del IEDF. Integrantes del Consejo General del IEDF. Presentes  
Archivo.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Conmutador 5483-3800

